

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE DE 2021

ACTA N°10

En Río Bueno a miércoles 13 de octubre de 2021, siendo las 14:37 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ANGEL PÉREZ VIDAL

DON. JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA VIDAL

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

SR. JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, ASESORA URBANA MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ALEJANDRO ROSAS CÁRCAMO, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. PAMELA FONTECILLA, JEFA DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL DE LOS RIOS.

SR. RUBEN SOTO HIGUERA, DIRECTOR EJECUTIVO ASOCIACION PATRIMONIAL CULTURAL DE LOS RIOS.

SRA. LILIANA ILI RAIMILA, DIRECTORA ARTÍSTICA DE TEATRO, ASOCIACION PATRIMONIAL CULTURAL DE LOS RIOS.

LEYLA SADE CALLES, DIRECTORA DE PATRIMONIO, ASOCIACION PATRIMONIAL CULTURAL DE LOS RIOS.

SRTA. ANDREA QUEZADA, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

OFICINA DE COMUNICACIONES -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

Se deja constancia que la redacción de la presente acta se realiza en base a lo establecido en art. 84, inciso quinto de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades: *“Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad”*

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDESA DE LA COMUNA, junto con saludar a todos los presentes, agradecer su presencia y visita el día de hoy al Honorable Concejo Municipal, estando todos debidamente convocados dentro del tiempo de espera de rigor y habiendo quorum para sesionar, observaciones, inquietudes, sugerencias al respecto por favor formularlas en este instante. Me parece que no hay observaciones al respecto.

CONCEJAL JUAN UNION, solamente quiero hacer una consulta por lo extenso de los puntos de la tabla, yo quisiera saber si va a ocurrir lo de la reunión pasada, o se va a terminar el cien por ciento de la reunión hoy día

ALCALDESA DE LA COMUNA, se van a respetar siempre los horarios de la reunión, salvo hoy día que había un punto para hacer honor a los señores de la Asociación Patrimonial Cultural de la Región de Los Ríos, que estaban hace bastante tiempo solicitándonos poder participar de este honorable Concejo Municipal, y en el entendido de que no hemos tenido puntos varios, por hoy día vamos a hacer la excepción de que podamos extendernos el tiempo que sea prudencial y también en el entendido que esta solicitud estaba hace bastante tiempo, para que no se coarten en sus intervenciones.

CONCEJAL JUAN UNION, lo consultaba porque hay exposiciones y se va a alargar

ALCALDESA DE LA COMUNA, no se preocupe, estamos en atención a que la tabla es bastante extensa, no se va a coartar el tiempo por esta vez. Señores concejales, entonces con lo expuesto se da por aprobada el Acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por JUNTA DE VECINOS N° 7 CAYURRUCA

JUNTA DE VECINOS N° 7-R CAYURRUCA
P. JURD, N°263 F. CONST, 17-02-1990

Materia: solicita, informa lo que indica.

Lunes 27 de septiembre de 2021.



De: Directorio Junta de Vecinos Cayurruca.

A: Srta. Carolina Silva Pérez, Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno.

-Concejo Municipal.

Presente.

Junta de vecinos Cayurruca le saludamos cordialmente a usted y por intermedio de la presente, exponemos y solicitamos lo siguiente:

Primero que todo y para abordar el tema se le agradece infinitamente el compromiso y preocupación que ha demostrado por los habitantes del sector de cayurruca, principalmente por las personas que utilizan el camino principal que corresponde del cruce de Cayurruca hacia los Nichos, tramo; frente estadio y población Villa Colonia, manteniéndolo en un excelente estado.

Sin embargo, con la llegada del buen clima cálido, se hace notar el insostenible levantamiento de polvo que por años ha sido el gran problema al llegar esta temporada, estamos conscientes que a estado pasando una máquina para mejorar el estado del camino, pero esto conlleva que el polvo se aún más espeso y molesto para los transeúntes, y casas cercanas al camino.

Como pobladores de esta localidad le solicitamos expresamente que tome consideración en utilizar un mata polvo para esta temporada, como ya lo hemos solicitado años anteriores, se le ruega comprensión ante el problema y contar con su aprobación lo antes posible.

Desde ya se le agradece de ante mano y sin nada más que agregar, le saluda muy atentamente junta de vecinos N° 7 –R Cayurruca.


Presidenta

Norma Elisa Leal Llacuman

JUNTA DE VECINOS 7-R CAYURRUCA
P.JURD. N°263 F.CONST. 17 - 02 - 1990
RUT: 72.378.100-0
RIO BUENO


Secretario

Felipe Emanuel Sanhueza Unión

Distribución:

-Srta. Alcaldesa.

-Concejo municipal

-Archivo junta de vecinos.

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a la solicitud expuesta, cabe hacer presente al Honorable Concejo Municipal que se elevó un oficio a Vialidad haciendo presente la situación de que como Comuna, pedimos este líquido importante para que amortice el polvo en periodo estival en diversos sectores de la Comuna, así es que el oficio fue enviado con fecha de hoy, lo que también viene a ayudar a varias localidades y esperamos que se ratifique el apoyo frente al petitorio planteado

CONCEJAL JUAN UNION, quisiera hacer una consulta en relación a este tema Alcaldesa, son años que venimos pidiendo lo mismo. Existe la posibilidad, yo creo que ahora es complicado pero a futuro, poder designar algún recurso propio para esta situación, ya que no solo es Cayurruca, son varios sectores, Crucero por ejemplo.

ALCALDESA DE LA COMUNA, se va a analizar su sugerencia Don Juan, muchas gracias

CONCEJAL LUIS REYES, solo Alcaldesa consultar a Secretaría si la Junta de Vecinos tiene vigente su periodo de ejercicio, no sé si esta ese antecedente.

SECRETARIA MUNICIPAL, no se ha acercado la Junta de Vecinos a renovar, pero revisaremos este caso puntual y le enviaremos la información a su correo concejal.

CONCEJAL LUIS REYES, sería bueno Alcaldesa poder revisar todas las Juntas de Vecinos, hacer un catastro, estamos en Fase 4, hay muchas Juntas de Vecinos que están en receso, hay que ordenarlas y organizarlas bien de tal manera de formalizarlas.

ALCALDESA DE LA COMUNA, generalmente son bien ordenados, se tomara en cuenta su apreciación

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, a través de Dideco, la Señora Denice Barría ha capacitado a dos funcionarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario, informarles que tenemos varias solicitudes para renovación de sus Directivas, y se está programando las fechas y solicitando los antecedentes para que procedan a la elección.

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo igual tenía en antecedentes esa circunstancia porque la señora Dideco me

comento que la señora Jimena y Daniela Cumillanca estaban en capacitación para darle un mayor y mejor servicio a nuestras Juntas de Vecinos.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, pero ahí también debo aclarar que por efectos de Pandemia se alargaron los plazos de renovación de Directiva, tengo entendido que la gran mayoría tienen hasta Diciembre, incluso la ley les otorga, no sé si estoy seguro hasta mayo del próximo año, por eso siento que no tiene relevancia para el efecto

ALCALDESA DE LA COMUNA, pero es importante la apreciación que hace la secretaria y también la acotación que hace el Concejal para mejor funcionamiento

CONCEJAL LUIS REYES, tiene mucha relevancia alcaldesa, estamos en la última etapa del año, vamos a comenzar un año nuevo y postulaciones a diferentes tipos de programas que si no tienen su Personalidad Jurídica al día quedan fuera, por lo que evidentemente es absolutamente necesario

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias concejal y se comprende en ese sentido

CONCEJAL JAVIER ROSAS, me gustaría una copia de la respuesta de Vialidad, y me sumo a las palabras de Don Juan, necesitamos el supresor de polvo en el radio urbano donde no tiene acción Vialidad

ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda cuidado, por ahora lo único que pudiésemos hacer llegar a ustedes es el oficio que nosotros enviamos, pero cuando nos llegue la respuesta de Vialidad se la haremos llegar a ustedes. Ahí está el oficio enviado lo tenemos en pantalla, señora Ana María tener en cuenta que cuando el señor Fernández conteste hacerlo extensivo a los señores concejales.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por FERIA SECTOR CAYURRUCA

RIO BUENO, 5 de octubre de 2021.



DE: DIRECTORIO Y ASAMBLEA FERIA SECTOR CAYURRUCA

A: SRA. CAROLINA SILVA PEREZ, ALCALDEZA DE LA COMUNA DE RIO BUENO Y

HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL

PRESENTE.

JUNTO CON SALUDAR CORDIALMENTE, NOS DIRIGIMOS A USTED PARA PRESENTAR NUESTRO PROYECTO "FERIA RURAL SECTOR CAYURRUCA", LA CUAL ACTUALMENTE ESTA CONFORMADA POR 12 PARTICIPANTES CON UNA DIRECTIVA ELECTA, QUE ASISTEN LOS DIAS JUEVES Y DOMINGOS A LA SEDE SOCIAL DE JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR, CON VARIADOS PRODUCTOS A LA VENTA.

EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES:

- CREAR UNA INSTANCIA DONDE LAS FAMILIAS DEL SECTOR TENGAN LA OPORTUNIDAD DE OBTENER INGRESOS AL VENDER SUS PRODUCTOS.
- ESTABLECER UN LUGAR DONDE LOS VECINOS DEL SECTOR PUEDAN ABASTECERSE DE PRODUCTOS FRESCOS Y DE CALIDAD, SIN TENER QUE RECORRER GRANDES DISTANCIAS PARA OBTENERLOS.
- PODER POSTULAR A BENEFICIOS GUBERNAMENTALES PARA SU EJECUCION FORMAL.
- INVITAR A MAS VECINOS DEL SECTOR A PARTICIPAR.
- IMPULZAR EL TURISMO EN LA ZONA, ENTRE OTROS.

POR ESTE MOTIVO QUEREMOS SU APROBACION, ASESORIA Y AYUDA PARA FORMALIZAR ESTE PROYECTO E INVITARLOS A CONOCER EL TRABAJO QUE SE REALIZA CON GRAN ESFUERZO DE LOS PARTICIPANTES.

AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU DISPOSICION Y QUEDAMOS ATENTAS A SUS COMENTARIOS Y REQUERIMIENTOS A NUESTRA SOLICITUD.

ATENTAMENTE.

LA DIRECTIVA.

-NORMA LEAL LLANCUMAN 9/44514939

-ALEJANDRA GUZMAN STUARDO 9/78562734

-YASNA PINEDA CORTES 9/45518053

JUNTA DE VECINOS 7-R CAYURRUCA
P.JURD. N°263 F.CON.S. 17 - 02 - 1990
RUT: 72.378.100-0
RIO BUENO

Norma Leal
12996286-0

ALCALDESA DE LA COMUNA, referente a esta solicitud, no nos es extraño porque en una reunión en terreno en la cual participo Dirección de Desarrollo Comunitario y también participaron tres de los señores concejales que integran esta mesa a saber los señores Concejales Unión, Rosas y Quezada, las mismas firmantes nos comentaron esta situación de poder tener un espacio físico en el cual poder vender sus productos. Así que es una moción que está en análisis dentro de los equipos técnicos de Secplan y Dideco para formularles a los señores Concejales una respuesta, también a la Comunidad y ustedes van a tener que deliberar en su minuto en base a los antecedentes técnicos que se les proporcione. Sin lugar a dudas el día de la reunión se apoyó esta iniciativa del sector, puesto que da algunos cupos laborales y económicos a las personas del sector, sobre todo dueñas de casa. Así que yo ratifico lo que se conversó el día de la reunión y que yo creo no es desconocido para al menos los señores concejales aludidos y que el día de hoy se comparte con los que no participaron en esa reunión

CONCEJAL JUAN UNION, solamente decirle a la mesa para que quede en el Acta, que esta Feria de Cayurruca se está generando en diferentes sectores con las mismas características, sería bueno que a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario vean estos temas para ver como apoyarlos porque hay diferentes lugares y es bueno que ocurra eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, lo que más nos preocupa, por ejemplo estuvimos en una reunión en el sector de los Maitenes y se está dando una situación muy similar con las damas que están organizadas en el sector, lo cual yo agradezco porque ellas están buscando alternativas de como levantar sus distintos sectores y levantar los rubros económicos que han estado un poco deprimidos y el sector rural pensemos que fuentes laborales no existen y que ellas están ingresando recursos a su patrimonio familiar de esta manera. Así que es muy destacable lo que realiza en distintos sectores como usted bien dice concejal. En esta misma línea, lo que a nosotros nos preocupa es la manipulación de alimentos y lo que es la manufactura de alimentos en condiciones que no sean las óptimas, por lo tanto, la recomendación que estamos haciendo es mientras no podemos dotarlos de una infraestructura pertinente, es invitarlas a que ellas comercialicen aquellos productos que no conlleva una manufactura producto de la horticultura y que ellas puedan también organizarse de manera ordenada para tener ingresos para sus familias. Es un proyecto que tenemos que pensarlo como usted bien dice, de manera integral para todos aquellos lugares donde está surgiendo esta modalidad feriante.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, como hay tantas Ferias que visitar, la idea sería que podamos tener algún calendario donde tengamos todas las ferias, así también sirva para que podamos invitar a la gente del sector urbano para que puedan visitar estas ferias, o la misma gente de los sectores porque están muy dispersas y en alguna manera deberíamos tener algún orden saber los horarios, los días para promoverlas como usted señalaba, de que hay que apoyar a muchos agricultores y agricultoras que están viendo esa posibilidad de ingresos y así también poder difundirlo, sería ideal tener un calendario ordenadito Alcaldesa

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en la presentación que hace la Feria del sector Cayurruca, ellos piden asesoría para formalizarse, ¿cuál va a ser la respuesta?

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo tengo entendido que Doña Alejandra, nuestra Directora de Desarrollo Comunitario estuvo en el sector el día viernes en conjunto a la Dirigente, la señora Norma Leal y están tomando cartas en el asunto para poder apoyar la constitución de manera formal, así que eso ya está en curso, con Dideco se Organizan a través de Organización Comunitaria y luego hacen el ensamble con Secretaría Municipal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, dentro de las organizaciones ellos son una Organización con fines de lucro, no es pertinente que este Centro de Negocios

ALCALDESA DE LA COMUNA, Si, pero primeramente tenemos que orientarlas desde el punto de vista organizacional, para luego hacerles un acompañamiento y ahí entra a jugar Doña Valeria con el Centro de Negocios, están en los primeros estadios de la formulación de cómo quieren ellos organizarse

CONCEJAL LUIS REYES, sobre el tema, ¿cuál es la posición final de usted como Alcaldesa y la estrategia Municipal en relación a seguir apoyándolos?

ALCALDESA DE LA COMUNA, a que tipo de Feria se refiere usted concejal

CONCEJAL LUIS REYES, a lo que estamos tocando ahora

ALCALDESA DE LA COMUNA, a las Ferias del sector Rural, si apoyarlas efectivamente están naciendo de manera espontánea y yo ya bien lo dije en la introducción al tema antes que intervenga el Concejal Unión, siento que es una fuente de ingreso importante sobre todo para las damas del sector rural y que debemos apoyar de buena manera, pero también entregar los insumos pertinentes para que puedan tener un buen abanico de productos a ofrecer incluidos los productos de manufactura así como las señoras de Guzmán por ejemplo que están bien avanzadas

CONCEJAL LUIS REYES, a eso iba Alcaldesa, en definitiva ahora viene la formalización, estamos dando hoy día piso para que sigan avanzando y sigan funcionando y seguramente en estas circunstancias económicas también no solo acá en la ciudad, sino que también seguir esta huella de lo que se ha ido potenciando, las rutas turísticas asociado a la economía rural campesina y Cayurruca estaba considerado Guzmán, lo mismo que Champulli, Mantilhue, Maihue, Lumaco entonces al final es bueno ratificar que efectivamente existe un interés de poder fomentar el uso desde el punto de vista municipal e incluir a Don Guido Gutiérrez de Fomento Productivo, y también importante que conecte a todo el equipo de Prodesal.

ALCALDESA DE LA COMUNA, sin lugar a dudas concejal, esta más que ratificado el apoyo y junto con eso hacerlo de manera integral entre lo que es el equipo de Secplan en la Formulación de los Proyectos de Infraestructura, Dideco en lo que es el acompañamiento Social, el Centro de Negocios en la parte económica y junto con ello el equipo de Prodesal, en lo que es la perspectiva de la producción misma de lo que ellos van finalmente van a vender o comercializar

CONCEJAL JUAN UNION, lo importante alcaldesa es que esta vez las cosas se hagan bien

ALCALDESA DE LA COMUNA, pierda cuidado Concejal

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a ORD N° 100 de la Dirección de Administración y Finanzas.



DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RÍO BUENO, octubre 05 de 2021.

ORD.: N° 100
ID DOC: 426453
ANT.: ORD N° 56 del 04.10.2021 de R.R.H.H
MAT.: Informa antecedentes de personal contratado al trimestre Julio-Septiembre 2021.

DE: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: SEÑORITA ALCALDESA DE LA COMUNA Y CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludar adjunto y remito a Usted, antecedentes de personal Planta - Contrata, Honorarios y Código del Trabajo, contratado al trimestre **Julio-Septiembre** del presente año, en conformidad al art. 27, letra a) de la ley 18.695.

Sin otro particular, Le saluda atentamente,



ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ
CONTADOR AUDITOR
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AEDA/geab

Distribución:

- c.c. Srta. Alcaldesa de la Comuna.
- c.c. Sr. Concejales don Luis Roberto Reyes Álvarez.
- c.c. Sr. Concejales don Miguel Ángel Pérez Vidal.
- c.c. Sr. Concejales don Javier Alejandro Rosas Bobadilla.
- c.c. Sr. Magín Vance Montecinos Guzmán.
- c.c. Sr. Concejales don Juan Unión Barrientos.
- c.c. Sr. Daniel Mauricio Quezada Pérez.
- c.c. Secretaria Municipal y de Concejo.
- c.c. Archivo Finanzas.

ALCALDESA DE LA COMUNA, es solo para conocimiento, se cumple con el mandato legal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, respecto a esta información que entrega el Director de Administración y Finanzas se refiere solo a la Municipalidad.

ALCALDESA DE LA COMUNA, siempre se entrega de esa manera, solamente Municipalidad no los Servicios Traspasados, si usted requiere más información lo puede hacer a través del canal oficial.

CONCEJAL LUIS REYES, una consulta respecto a eso Alcaldesa, en relación a Don Cristian Crisóstomo ¿qué profesión tiene?

SR. CRISTIAN CRISOSTOMO, Mi profesión es Técnico Informático

ALCALDESA DE LA COMUNA, que bueno que me hizo presente, Don Cristian nos esta apoyando siendo que su función no es esta, ya que el señor Nelson Soto esta haciendo uso de sus días administrativos, así que por eso esta acá presente en sala Don Cristian Crisóstomo

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hay otra carta

ALCALDESA DE LA COMUNA, sí, pero esta calendarizada para la próxima reunión

TERCER PUNTO TABLA

INFORMA APROBACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL, POR PARTE DE ASESORA URBANA MUNICIPAL.

ALCALDESA DE LA COMUNA, para lo cual se encuentra presente en sala la profesional encomendada de la Asesoría Urbanística Municipal, la señora Vilenka Zúñiga Brito a quien agradecemos su presencia y le damos la mas cordial bienvenida y también se encuentra su Jefatura directa Don Alejandro Rosas, Director de Obras Municipales, así que le dejamos la palabra a Doña Vilenka.

SRA. ASESORA URBANA MUNIICPAL, Buenas tardes, comentar que este es el ultimo acto administrativo que se debe cursar sobre el Plan Regulador Comunal. Daré inicio a presentación digital.



Estudio

contrato probado por resolución exento N° 3788 del 01/ 08/ 2018 y según lo indicado en convenio de cooperación entre la Servicio de Salud Valdivia y Municipalidad de Río Bueno para la ejecución del estudio de modificación

Estado de Pago	Etapas	Productos de la Etapa	% Avance
N°1	I	Informe técnico con análisis de los antecedentes bajo los cuales será abordado el Estudio de Modificación del Plan Regulador vigente, de manera específica para el terreno del futuro Hospital, previamente coordinados con la SEREMI de MINVU y Municipalidad de Río Bueno.	10%
N°2	II	Anteproyecto, contará con: Memoria Explicativa, Estudio de Factibilidad, Ordenanza que regirá para el terreno, cronograma ingreso de estudio estratégico de impacto ambiental al organismo correspondiente, demostración de actividades de participación ciudadana llevada a cabo a la fecha, compromisos de remisión a consulta a organizaciones con pertinencia cultural e indígena, ajustados al Convenio 163 de la OIT, D.S. 86. MCHESD.	15%
N°3	III	Proyecto completo, con aprobación del Municipio y todas las organizaciones consultadas al respecto.	40%
N°4	IV	Informe Favorable de la SEREMI de MINVU y constancia de envío por parte de este al Gobierno Regional para poder emitir dictamen de Acto Administrativo del Intendente (debidamente firmado de envío por Contraloría).	30%



www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

QUIENES PARTICIPANRON DEL PLAN REGULADOR

EN EL DIAGNÓSTICO Y ALTERNATIVAS



- EL MUNICIPIO
- LA COMUNIDAD Y REPRESENTANTES SECTORIALES

EN LA ELABORACIÓN



- EL MUNICIPIO Y SU EQUIPO TÉCNICO

EN SU APROBACIÓN



- EL MUNICIPIO
- LA COMUNIDAD
- EL CONCEJO MUNICIPAL
- EL MINVU (SEREMI)
- CORE
- CONTRALORIA

EN SU APLICACIÓN



- EL MUNICIPIO

www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

OBJETIVOS DEL ESTUDIO MODIFICACION PUNTUAL DEL PRC RIO BUENO

Objetivo General

Elaborar y conseguir la **aprobación de una modificación al PRC de Río Bueno con el fin de resolver la necesidad de equipamiento de salud**, tomando como eje directriz la promoción del desarrollo urbano sostenible.

Objetivos Específicos

- Prever que la modificación al PRC de Río Bueno que se proponga apueste por la promoción del desarrollo urbano sostenible.
- Elaborar expediente técnico requeridos en el artículo 2.1.10 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC).
- Elaborar documento de análisis sobre la pertinencia de efectuar y aprobar la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) para la modificación al PRC de Río Bueno.
- Elaborar documento de análisis sobre la pertinencia de efectuar la Consulta Indígena (CI) para la modificación al PRC de Río Bueno.
- Llevar a cabo el procedimiento de elaboración y conseguir la **aprobación de la modificación al PRC de Río Bueno** que se proponga, según lo establecido en el artículo 2.1.11 de la OGUC.

www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

EVALUACION AMBIENTAL ESTRATEGICA EAE

MAT.: Informa que la "Modificación del Plan Regulador de la Comuna de Río Bueno, para el terreno destinado a la Reposición del Hospital", ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.

VALDIVIA, 09 DIC 2019



www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE RIO BUENO




MARCO NORMATIVO

Las necesidades del territorio analizado y que por tanto se hizo imprescindible ajustarlo en el sentido del uso del suelo y condiciones de edificación.

En este sentido, se precisa que, el terreno adquirido para la instalación del nuevo Hospital de Río Bueno, localizado en calle Ejército Libertador, se emplazaba en dos zonas del plan regulador vigente (Z-4 y Z-9) y en esta última no está permitido el uso de suelo de equipamiento de salud.

www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE RIO BUENO

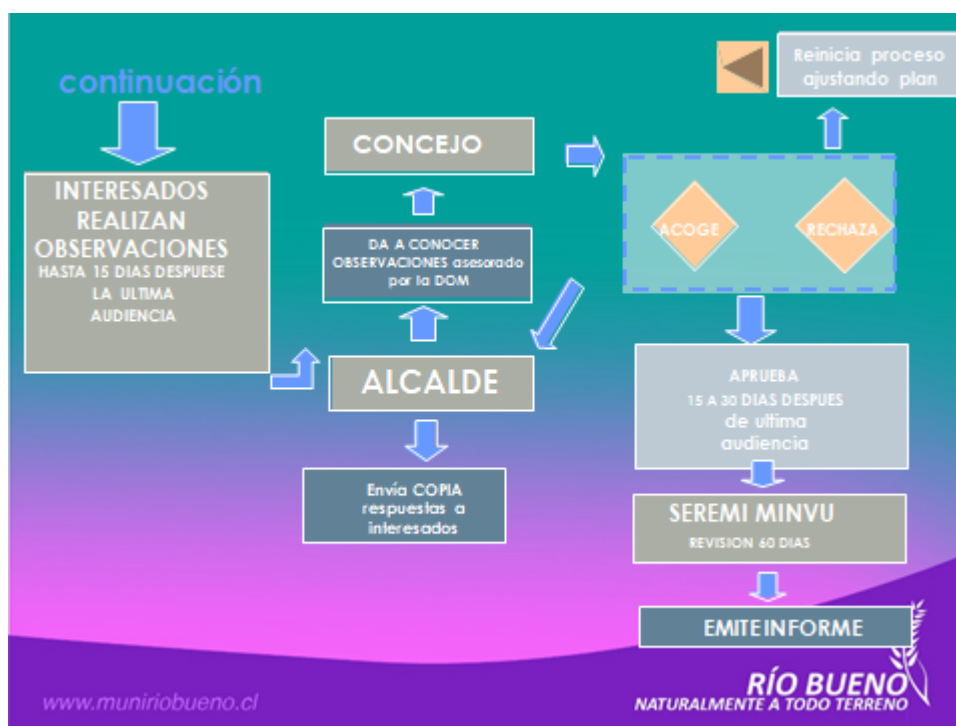
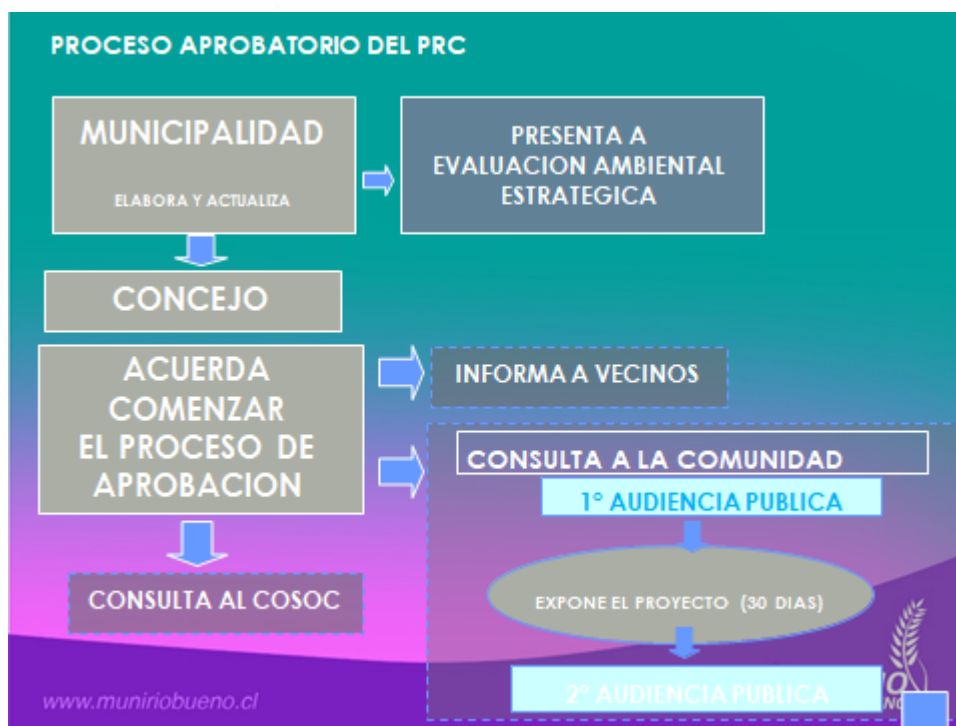
PROPUESTA

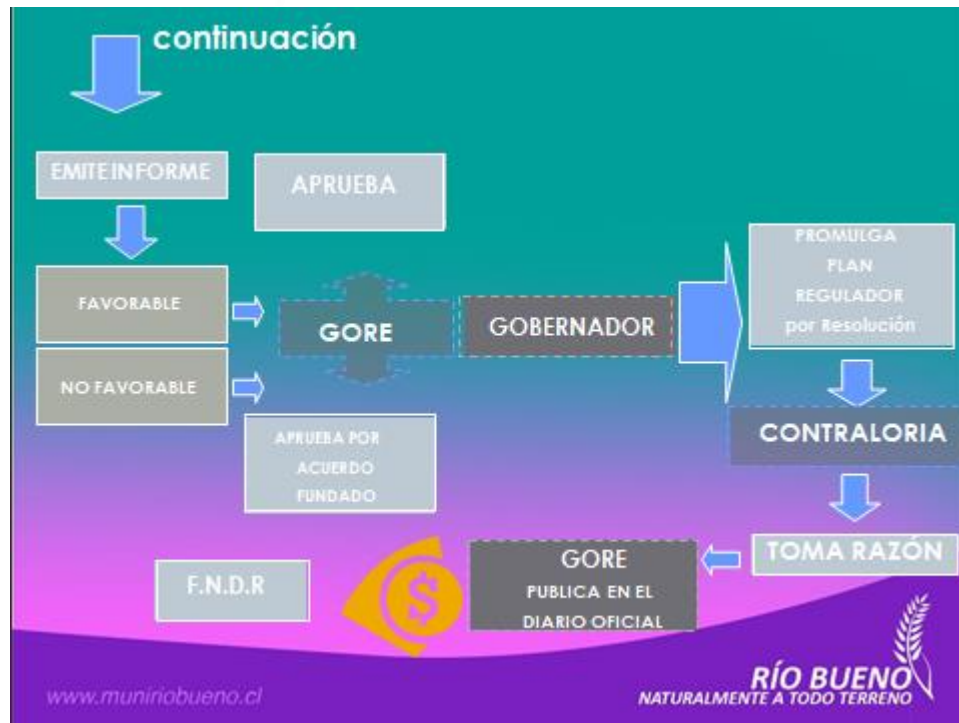
Con el objeto de centrar el análisis en el objetivo principal sin provocar cambios en la normativa del resto del centro urbano, que fue analizado en la actualización del plan regulador, la modificación puntual que se plantea se hará generando una subzona denominada **ZONA Z-EQ-H**, contenida en el polígono A-M-N-Ñ-K-L-A.



www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO





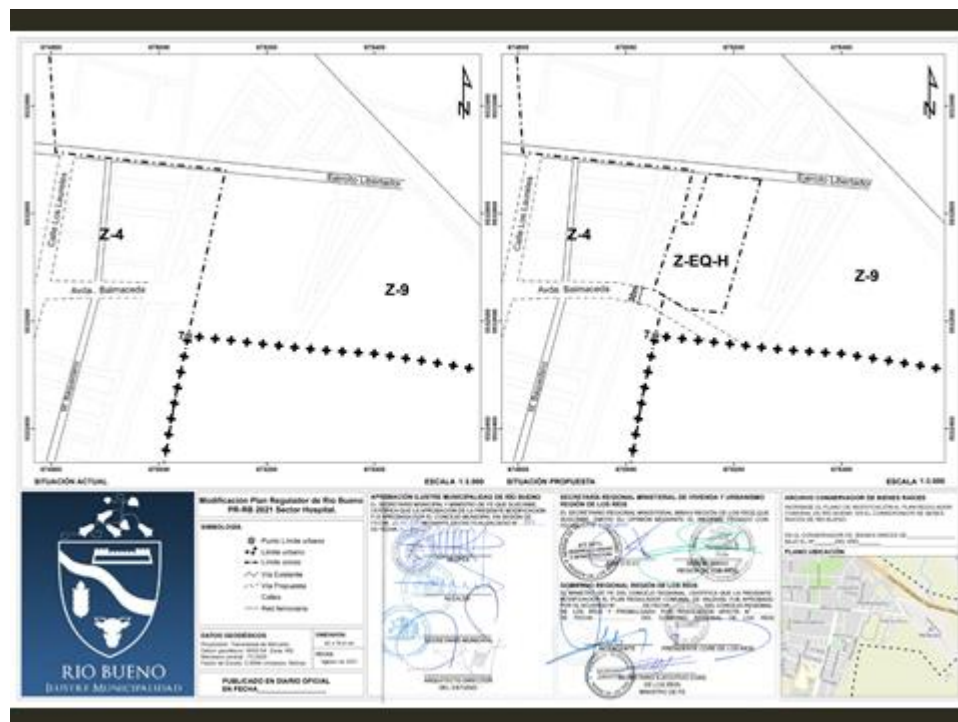
**MODIFICACIÓN DEL PLAN
REGULADOR DE LA COMUNA DE RIO BUENO**

- Ordenanza Local
- Resolución N°99-2021 Gobierno Regional de Los Ríos
- Publicación en Diario oficial
- Plano
- Informe ambiental
- Memoria explicativa
- Resumen ejecutivo



www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



ORDENANZA LOCAL

MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE RIO BUENO

ORDENANZA LOCAL DE MODIFICACIÓN DE PRC DE RIO BUENO

APRUEBA MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE RIO BUENO EN SECTOR DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL

Artículo 1.-

Apruébese la Modificación al Plan Regulador Comunal de Río Bueno, comuna de Río Bueno, Provincia de Ranco, en el sentido de establecer una nueva zona, usos de suelo y normas específicas de conformidad a lo indicado en el **plano PR-BB 2021**, escala 1:3.000, denominado **"Modificación Plan Regulador de Río Bueno PR-BB 2021 Sector Hospital"**. Estableciéndose para el área individualizada en este artículo, la siguiente Zona, Usos de Suelo y Normas Específicas que se definen a continuación:

ZONA Z - IO-H	
USOS DE SUELO	
USOS DE SUELO PERMITIDOS	USOS DE SUELO PROHIBIDOS
RESIDENCIAL EQUIPAMIENTO • Científico • Comercio • Cultura y cultura • Deporte • Educación • Esparcimiento • Salud • Seguridad • Servicios • Social	-
-	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS INFRAESTRUCTURA
ÁREAS VERDES USO PÚBLICO	-
NORMAS URBANÍSTICAS DE SUBDIVISIÓN Y EDIFICACIÓN	
Subdivisión parcelaria mínima	250 m ²
Coefficiente de ocupación de suelo	0,8 / 2 hectárea para usos de suelo Grupos verdes y espacio público indicados en el art 2.1.30 y 2.1.31, de la OGUIC.
Coefficiente de constructibilidad	0,8
Altura de edificación	Altura
Deposito Grupos verdes	400 m ² Grupos
Altura mínima de edificación	3 m

www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ORDENANZA LOCAL

MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE RIO BUENO

Altura mínima	3 m
Esquinas	Según OGUIC
NORMAS DE ESTACIONAMIENTO	
Estacionamiento colectivo, hasta 30 m	1 por cada 4 vehículos
Estacionamiento colectivo, entre 30 m hasta 140 m	1 por cada 1 vehículo
Estacionamiento colectivo, más de 140 m	1 por cada 1 vehículo
Requisito de espacio y topografía	No hay requisito de estacionamiento autorizado
Estacionamiento de vehículos públicos	1 por cada 10 m ² de superficie
Estacionamiento de vehículos	8 estacionamientos de bicicletas por cada 1 estacionamiento autorizado

Artículo 2.-

Vialidad estructural:

Código	Categoría	Nombre	Ancho entre líneas (m)		Otro
			Desde	Hasta	
VIC	Colectora	Avenida Balmaceda	Calle Los Laurales	límite urbano sur vigente	30 m, (P)

(pá. de documento)

www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

Usos de suelo permitidos	Zona Z-4 + 8% superficie 2.442,8m ²	Zona Z-4 + 12% superficie 27.865,9m ²
Equipamiento regional según escala	Salud, educación, cultura, áreas verdes a excepción de parques nacionales, deporte, esparcimiento y turismo a excepción de hipódromos, comercio minorista, servicios públicos, servicios profesionales	Deporte, esparcimiento y turismo a excepción de hipódromos, zona de picnic, casinos, comercio minorista y servicios profesionales
Normas específicas aplicables		
a) Superficie predial mínima	120m ²	400m ²
b) Coeficiente constructibilidad	0,8	2
c) Porcentaje de ocupación máxima de suelo	80%	50%
d) Sistema de drenaje	Asfáltico/Pavado	Asfáltico
e) Altura de edificación	Asfáltico: Aplicación OGUC, Continuo mín. 7,0m	Aplicación OGUC
f) Adosamientos	2,0m. De la línea de edificación	25,0m de la línea de edificación
g) Anteojardin	Opcional a 3,0m. Será obligatorio cuando existan arbolizaciones a lo menos en un 50% de longitud del costado de la cuadra.	Obligatorio 3,0m.
Establecimientos		
Uso suelo	Escala	Extensión
Salud	Regional	1 cada 100m ² de construcción

www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

CONCEJAL JUAN UNION, alcaldesa, solamente decir que el Plano Regulador que tenemos dificulta el crecimiento y desarrollo de la Comuna, y me alegro que esta situación haya llegado al final porque recuerdo que yo vote en aquellos años atrás para que se comprara el terreno donde se iba a hacer el Hospital y si no es por el Hospital no nos damos cuenta que teníamos problema con el Plano Regulador, hoy día cuando la empresa intervino el terreno para hacer el estudio del Diseño nos encontramos con esa dificultad. Esto amerita Alcaldesa, me voy a sumar a lo que planteaba la Funcionaria y lo vengo planteando hace muchos años que es necesario modificar nuestro Plano Regulador, hoy día por ejemplo el Plano Regulador que nosotros tenemos y voy a poner un ejemplo, los Talleres mecánicos no pueden sacar patente para trabajar, es un problema que se viene a arrastrando hace muchos años, eso genera hoy día que todos los talleres que hay hoy día en la Comuna están de manera informal, porque no pueden formalizarse porque el Plano Regulador no lo permite. Entonces sería necesario que dentro de su Administración ojalá podamos generar esta instancia de trabajo. Yo siempre recuerdo que decía que la casa se hizo chica y en algún momento con Don Wilson Monzón conversábamos este tema, ojala que por esta situación puntual que tuvimos que atraso el tema del Hospital y porque se compró el terreno entonces quedo ahí, responsabilidades que no se preocuparon de ver el tema,

pero hoy día tenemos que aplaudir porque esto trae beneficio a la Comuna, por lo tanto, en este aspecto no me voy a perder, siempre voy a sumar.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias a usted concejal, y pierda cuidado que para nosotros como Administración es una prioridad, en algún minuto creo que se los expuse como concejal o en alguna conversación de carácter informal que es muy necesario y estamos consciente de reformar de manera integral nuestro Plan Regulador de la Comuna de Río Bueno, para estar acorde a los nuevos tiempos, para darle espacio también al crecimiento de la ciudad, para ir de manera ordenada creciendo tanto en lo habitacional, en lo económico y en lo social también.

CONCEJAL LUIS REYES, muchas gracias Alcaldesa, yo no quiero relativizar este tema, no es un Acto Administrativo más Alcaldesa, Concejo Municipal aprovechando que estamos también saliendo y espero que con buena señal, esto es un gran hito para la Comuna, la verdad de las cosas que no puedo dejar pasar la oportunidad en este Concejo Municipal que podamos reconocer y bienvenido para toda la Comuna y para todo lo que significa ampliar la red de atención de salud para la Región, y porque efectivamente aquí hubo un gran trabajo, un trabajo profesional que fue liderado por Vilenka, y que obviamente involucró a varios Departamentos Municipales, y en ese contexto se sumó a una muy buena gestión por parte de Don Víctor Hugo Jaramillo, Director actual del Servicio de Salud y que obviamente con la consultora tuvieron un cronograma que muchas veces participamos en estas participaciones participativas, valga la redundancia, pero que efectivamente nos cuadramos Alcaldesa. En ese contexto, yo siento que esto es un gran hito para la Comuna, porque esto le da vialidad a un proyecto, que efectivamente está profundamente equivocado el concejal Unión en unos conceptos, porque no es que no se pueda construir, no se puede construir en altura, por lo tanto, este terreno hoy día que fue en su momento una de las tres opciones por parte del Servicio de Salud claramente hoy día hubo un gran trabajo profesional que debo reconocer por el bien de nuestro Hospital, que también beneficia a la Comuna de Lago Ranco, y en ese contexto creo que también es oportuno poder manifestarlo y poder dejarlo en acta. Muchas gracias Vilenka, fue un gran trabajo se mostró tu profesionalismo, tu liderazgo que sin duda la historia se encargara de recordar, muchas gracias.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, yo quiero en realidad aprovechar de sumarme a las felicitaciones a los funcionarios que fueron parte de esto, sin duda alguna esto nos convoca a sentirnos felices en el desarrollo de lo que es la planificación y el desarrollo de nuestra Comuna, pero sin duda alguna, escuchando las palabras de la señorita Vilenka efectivamente cuando existe viabilidad también nos obliga a proyectarnos a futuro y que bien y felicito el hecho de que este considerado dentro de su planificación del desarrollo Comunal en su Administración, porque creo que esto nos obliga a seguir adelante, es una buena señal el poder dar una mirada de futuro a nuestra Comuna, y eso sin duda alguna hay que reconocerlo en la labor que han desarrollado los profesionales del área y nos insta a poder unificar esfuerzos y criterios, y en definitiva sumarnos a la proyección que pueda tener esta Administración a futuro con nuestra Comuna y que sin duda alguna este Plan Regulador hoy día creo que como lo han planteado la gran mayoría, es una prioridad y una necesidad obligada para nuestra Comuna y Comunidad, muchas gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias concejal, alguien más que quiera participar. Muchas gracias señora Vilenka por su exposición y por su trabajo, queda liberada de la presente sesión.

CUARTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN PROCESO PARTICIPATIVO DE ELABORACIÓN ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, POR PARTE DE JEFA DIPLADE

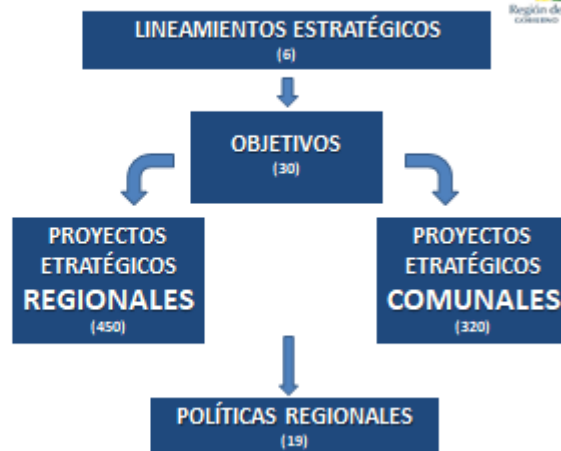
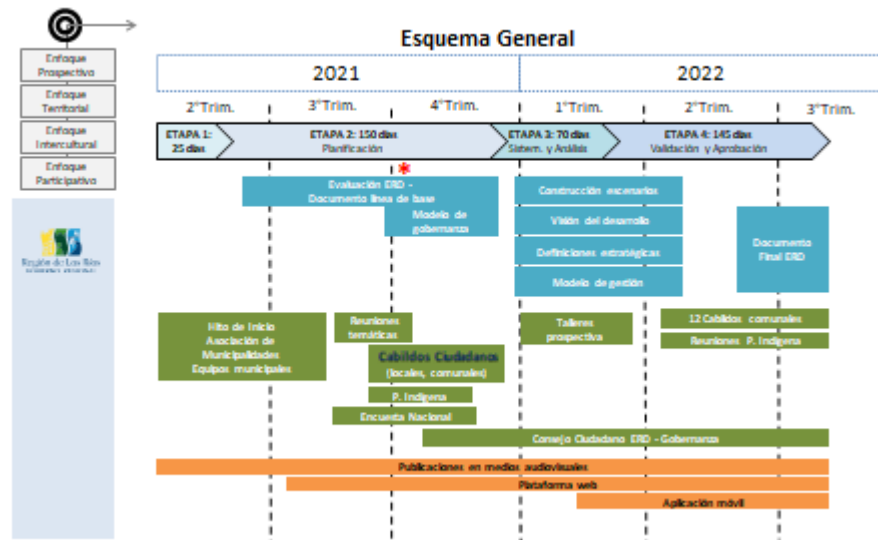
ALCALDESA DE LA COMUNA, exposición por parte de la Jefa de la Diplade, para lo cual agradecemos la presencia en sala y en la presente sesión Ordinaria de Concejo de la Señora Pamela Fontecilla, profesional parte del staff del equipo de la Gobernación, quien nos va a comentar mas a cerca de lo que esta importante Estrategia de Desarrollo que hoy día tiene una mirada fuertemente Municipalista como lo ha comentado el Gobernador. En sendas reuniones que hemos sostenido tanto con la Asociación de Municipios como también reuniones de carácter de trabajo que se han sostenido con los equipos técnicos, señora Pamela puede hacer uso de la palabra bienvenida

SRA PAMELA FONTECILLA, Alcaldesa, señores Concejales, para nosotros es muy grato estar presente, entregarles el saludo de nuestro Gobernador y estamos aquí para poder comentarles que ha sido una prioridad para nuestro Gobernador como lo dice la Alcaldesa, para entregar a todo el Concejo Municipal el proceso que estamos llevando de Participación Ciudadana, lo que comenzó en el mes de abril del presente año.



La Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos, está siendo desarrollada por el Gobierno Regional, con su contraparte técnica en la División de Planificación y Desarrollo Regional, y la Consultora asesora en el estudio del Instituto de Asuntos Públicos (INAP), Universidad de Chile.

Inició el 6 de abril del 2021, contemplando 4 etapas. La primera ya ha sido desarrollada y contemplaba las "Definiciones y Ajuste Metodológico"; la **segunda etapa es de "Planificación"**, la tercera de "Sistematización y análisis" y la cuarta "Validación y aprobación".



Análisis inversión pública 2010-2018

Evaluación de la ERD e Inversión Pública 2010 – 2018

Revisión de la inversión pública ejecutada en la región por cada sector.



MM\$ 4.407.875



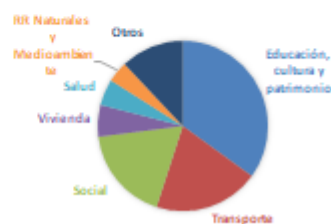
Distribución FNDR / Sectorial

FNDR
9,3%

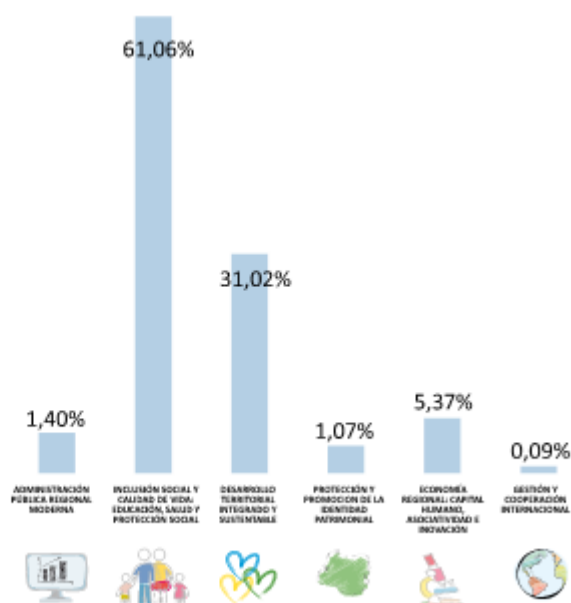


Inversión Sectorial
90,7%

Distribución por Sector



Síntesis de la inversión pública por lineamientos estratégicos ERD 2009-2019



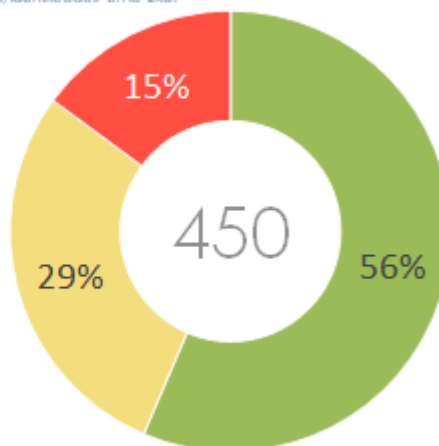
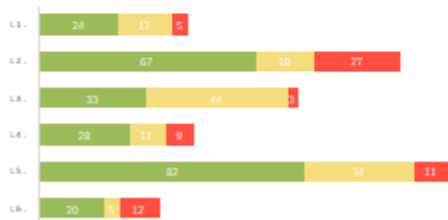
Proyectos Estratégicos Regionales

Revisión de los 450 proyectos estratégicos regionales abordados, identificados en la ERD.



Lineamiento Estratégico	Base
L1: Administración Pública Regional Moderna	46
L2: Inclusión Social y Calidad de Vida: Educación, Salud y Protección Social	112
L3: Desarrollo Territorial Integrado y Sustentable	80
L4: Protección y Promoción de la Identidad Patrimonial	48
L5: Economía Regional: Capital Humano, Asociatividad e Innovación	127
L6: Gestión y Cooperación Internacional	37

Estado de Proyectos Estratégicos Regionales identificados en la ERD



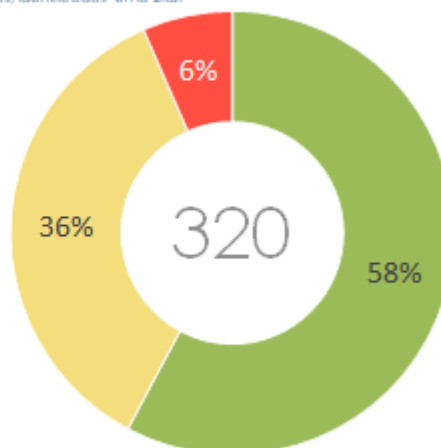
Proyectos Estratégicos Comunes

Revisión de los 320 proyectos estratégicos comunales abordados, identificados en la ERD.



Por Comuna	Nº Base de Indicadores Identificados en la ERD
VALDIVIA	41
RIO BUENO	24
PAILLACO	26
PANGUIPULLI	35
MARIQUINA	19
MARIL	23
LOS LAGOS	24
LA UNION	23
LANCO	22
LAGO RANCO	29
TURCONO	27
CORRAL	27

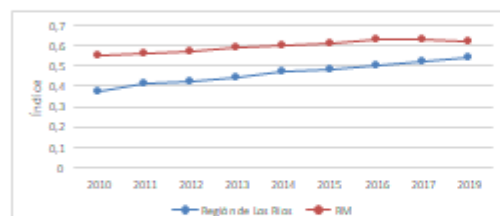
Estado de Proyectos Estratégicos Comunes Identificados en la ERD



Escenario Deseado al 2019

DESARROLLO REGIONAL

Índice de desarrollo Regional - IDERE



EDUCACIÓN
SALUD

BENEFICIO SOCIOECONÓMICO
ACTIVIDAD ECONÓMICA

CONEXIVIDAD
SEGURIDAD
MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

FUENTE: IDERE, UNIVERSIDAD AUSTRÍACA

2010

- 1º RM
- 2º ANTOFAGASTA
- 3º MAGALLANES
- 4º VALPARAISO
- 5º ARIKA Y PARINACOTA
- 6º TARAPACÁ
- 7º ATACAMA
- 8º O'HIGGINS
- 9º COQUIMBO
- 10º AYSÉN
- 11º LOS LAGOS
- 12º BOBIO
- 13º LOS RÍOS
- 14º MAULE
- 15º ARAUCANÍA

2019

- 1º MAGALLANES
- 2º METROPOLITANA
- 3º VALPARAISO
- 4º ANTOFAGASTA
- 5º LOS RÍOS
- 6º ATACAMA
- 7º AYSÉN
- 8º BOBIO
- 9º COQUIMBO
- 10º LOS LAGOS
- 11º TARAPACÁ
- 12º ARIKA Y PARINACOTA
- 13º O'HIGGINS
- 14º MAULE
- 15º LA ARAUCANÍA



CONVOCATORIA

Watsapp
Redes sociales
Capsulas radiales
Página Web
Contacto directo con
dirigentes



Región de Los Ríos
GOBIERNO REGIONAL

	Orden cronológico	Día	Cabildo territorial			Horario y lugar	
			Localidades	Comunales	Comunidades mapuches	Horario (tentativo)	Lugar
Octubre	1	Sábado 9	Camín Los Guindos			11:00-12:00	Sede Social de Camín
Octubre	2	Marzo 12	Huichaco			16:00 - 17:00	Sede Social
Octubre	3	Miércoles 13	Cofrepe			17:00-18:00	Sede Social
Octubre	4	Jueves 14	Neltume			12:00-13:00	Sede Social
Octubre	5	Jueves 14	Liquiñe			16:00-17:00	Infocentro
Octubre	6	Viernes 15	Lanco			11:00-12:00	Teatro Galfa
Octubre	7	Viernes 15	Malalhue			16:00-17:30	Intemado
Octubre	8	Sábado 16	Pulchiquin			16:00-17:00	Gimnasio
Octubre	9	Sábado 16	Mehuín			11:00-12:00	Sede Social Club de Adulto Mayor
Octubre	10	Marzo 19	Los Cusillos			16:00-17:00	Escuela
Octubre	11	Marzo 19		Marquina		16:00-17:30	Por definir
Octubre	12	Miércoles 20	Rimihue			12:00-13:00	Sede Social de Rimihue
Octubre	13	Miércoles 20	Los Lagos			16:00-17:30	Escuela Nueva España
Octubre	14	Jueves 21	Antihue			12:00-13:00	Escuela Rural Antihue
Octubre	15	Jueves 21	Follico			17:00 - 18:00	Escuela Rural Follico
Octubre	16	Jueves 21		Mali		11:00-13:00	Biblioteca Municipal
Octubre	17	Viernes 22	Chailhuin			12:00-13:00	Sede junta de vecinos
Octubre	18	Viernes 22		Comal		16:00-17:30	Gimnasio
Octubre	19	Sábado 23			Chailhuin (PO)	11:00-13:00	Por definir
Octubre	20	Sábado 23			Niebla (PO)	15:30-17:30	
Octubre	21	Marzo 26	Niebla			11:00-12:00	Esc. Juan Bosch
Octubre	22	Marzo 26		Valdivia		18:00-19:30	Luz A Robles

Octubre	17	Viernes 22	Chalhuin		12:00-13:00	Sede Junta de vecinos
Octubre	18	Viernes 22	Comal		16:00-17:30	Gimnasio
Octubre	19	Sábado 23		Chalhuin (PO)	11:00-13:00	Por definir
Octubre	20	Sábado 23		Niebla (PO)	15:30-17:30	
Octubre	21	Martes 26	Niebla		11:00-12:00	Esc. Juan Bosch
Octubre	22	Martes 26	Valdivia		18:00-19:30	Liceo A Robles
Octubre	23	Miércoles 27	Mariñelhue		11:00-12:00	Por definir
Octubre	24	Miércoles 27	Cruceiro		16:00-17:00	Por definir
Octubre	25	Jueves 28		Lago Ranco	11:30-13:00	Por definir
Octubre	26	Jueves 28	Ignacio		16:00-17:00	Por definir
Octubre	27	Viernes 29	Rimnahué		16:00-17:00	Por definir
Noviembre	28	Martes 2	Panguipulli		17:00 - 19:00	Gimnasio Municipal
Noviembre	29	Miércoles 3	Nontuca		12:00-13:00	Por definir
Noviembre	30	Miércoles 3	Futroneo		16:00-17:30	Por definir
Noviembre	31	Jueves 4	Lifán		11:00-12:00	Por definir
Noviembre	32	Jueves 4	Puerto Nuevo		16:00-17:00	Por definir
Noviembre	33	Viernes 5	Cayutuca		12:00-13:00	Sede Junta de
Noviembre	34	Viernes 5	Río Bueno		16:00-17:30	Cine (por confirmar)
Noviembre	35	Sábado 6	Rauzan		12:00-13:00	Por definir
Noviembre	36	Sábado 6	El Loly		16:00-17:00	Por definir
Noviembre	37	Sábado 6	Puntucapi		10:00-11:30	Sede social
Noviembre	38	Martes 9	Paillico		16:00-17:30	Por definir
Noviembre	39	Miércoles 10	Mushue		12:00-13:00	Por definir
Noviembre	40	Miércoles 10	La Unión		16:00-17:30	Por definir
Noviembre	41	Sábado 13	Pichimopulli		16:00 - 17:00	Por definir
Noviembre	42	Sábado 13		Paillico (PO)	11:00-13:00	Por definir

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Pamela muy amable. Señores Concejales, alguna consulta para la dama a raíz de cual es el Plan para la elaboración de la Estrategia Regional, yo creo que ha sido bastante clara ella en su presentación. Dentro de las preocupaciones que nosotros hicimos saber en la primera reunión donde estuvo presente Doña Pamela, Doña Paz, el Gobernador y los demás colegas Alcaldes de la Región, era abordar temáticas importantes que hoy día están saliendo a la palestra en esta nueva política de desarrollo tales como, temas de la inclusión, el respeto a la interculturalidad, lo que es la fuerza de trabajo femenina, realidades que se están abriendo y que se deben poner en valor y también ser menester de directrices importantes a la hora de elaborar una Política Regional.

CONCEJAL JUAN UNION, gracias por la exposición y ojala que en algún momento no muy lejano podamos tener al Gobernador en este Concejo, y que a través suyo por supuesto se genere la invitación al Gobernador para que nos visite.

ALCALDESA DE LA COMUNA, si, el Gobernador tuvo conversaciones conmigo la semana pasada y esta semana para poder visitar la Comuna, pero tiene una agenda muy acotada y lo más probable es que no de para estar en el Concejo, pero si nosotros podemos agendar con tiempo yo creo que su disposición va a estar, ha sido muy amable con nosotros.

QUINTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN PATRIMONIAL CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

ALCALDESA DE LA COMUNA, hoy día tenemos notables visitas en sala, así que pueden hacer uso de la palabra, bienvenidos, nos gustaría que se presenten con sus nombres para todo el concejo y tienen libertad para que puedan dar su presentación.

SEÑOR RUBEN SOTO HIGUERA, buenas tardes Alcaldesa, señores concejales agradecidos que nos den su tiempo de poder estar acá en Río Bueno. La verdad es que hemos estado bastante en el último tiempo, creemos necesario poder venir donde se eligieron nuevas autoridades, por lo tanto, era pertinente venir a presentarnos y dar a conocer lo que es la Asociación Patrimonial y Cultural de la Región de Los Ríos, hoy día esta presente la Señora Leyla Sade, Directora de Patrimonio de la Asociación, la señora Liliana Ili Raimila, Directora Artística de la Asociación y quien les habla Rubén Soto Higuera, Director Ejecutivo de la Asociación. Queremos hacer hincapié que es de la Región de Los Ríos, el Concejo Regional y el Gobierno Regional creó esta Asociación para poder ir en apoyo a cada una de las Comunas de nuestra Región en temas patrimoniales y artístico –culturales.



Cuál es el objeto principal de nuestra Asociación:

- La puesta en valor del patrimonio cultural en la región de Los Ríos
- Administrar el Teatro Regional Cervantes.

Qué debemos hacer para cumplir estos objetivos:

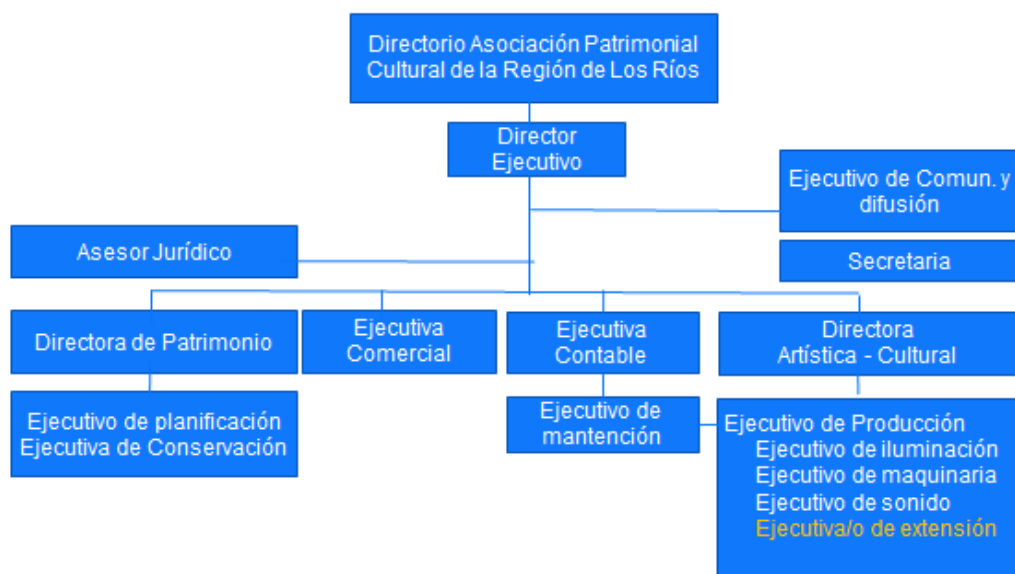
- Salvaguardar el patrimonio cultural de cada una de las comunas de la región.
- Colaborar con teatros locales.
- Gestionar permanentemente la articulación del financiamiento público y/o privado.

Nuestra administración inició sus funciones el día 01 de octubre de 2020.

Nuestras principales acciones han sido:

- Conformar el Equipo de profesionales que forman parte de nuestra Asociación.
- Tomar conocimiento de los estatutos y convenios vigentes de nuestra Asociación y con el Teatro Regional Cervantes.
- Generar reuniones con todos los Municipios de la región.
- Programar y ejecutar la actividades del Teatro Regional Cervantes.
- Generar nexos con nuestros socios estratégicos.
- Gestionar cada una de las acciones necesarias para la óptima administración de nuestra organización.

Nuestro EQUIPO DE TRABAJO – Organigrama



ÁREA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE TEATRO



Objetivo general:

Dotar a la Región de un espacio cultural con un óptimo equipamiento: **formar, educar, difundir y expresar** las diversas manifestaciones artísticas, para la valorización de la identidad regional y gestión eficiente, en beneficio de las necesidades culturales de toda la población.

Líneas programáticas prioritarias, según instrumentos de planificación:

1. MÚSICA (Docta y popular)	2. ARTES ESCÉNICAS (Teatro, danza moderna o contemporánea, folclórica)	3. AUDIOVISUAL (Cine y video)
---------------------------------------	--	---

Líneas transversales de desarrollo:

1. Formación de Audiencia. (mediación cultural)	2. Formulación de proyectos.	3. Estrategias de difusión y vinculación con el medio
---	-------------------------------------	--

Misión Objetivo en comunas:

Descentralizar, fortalecer y apoyar de manera colaborativa, la programación cultural en cada comuna, identificando sus necesidades. Proveer del Teatro Regional Cervantes, como sala de exhibición para desarrollar actividad cultural de calidad con artistas de las 12 comunas de la región.

ÁREA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE TEATRO
Comuna de Río Bueno



ACCIONES:

1. Desarrollar convenio de colaboración en el Ámbito Artístico y Cultural, mediante el área de Cultura Municipal u organizaciones colaboradoras en el ámbito. El primer semestre el convenio se encontró en revisión y actualmente en proceso de actualización con la nueva encargada de cultura.

Temas preliminares asociados al convenio:

- Difundir programación cultural de la comuna de Río Bueno.
- Respaldo proyectos conjuntos y colaborativos; en las líneas programáticas prioritarias de la Asociación Patrimonial Cultural de la región de Los Ríos, que fortalezcan el desarrollo cultural regional y de la comuna de Río Bueno.
- Propiciar espacios de colaboración en el ámbito de la música, artes escénicas y cine.

ÁREA DIRECCIÓN ARTÍSTICA DE TEATRO
Comuna de Río Bueno



ACCIONES 2021:

- Revisión y actualización del convenio con la encargada de cultura.
- Desarrollo de actividades con participación de Artistas de la comuna en la Provincia del Ranco.
- Invitación de audiencias de la comuna de Río Bueno a participar de actividades culturales en Teatro Regional Cervantes.



ÁREA PATRIMONIAL



OBJETIVO PRINCIPAL:

"PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS"

Salvaguardar el Patrimonio Cultural: investigar, proteger, recuperar, conservar, educar, divulgar, fomentar y lograr sensibilización en pro del patrimonio industrial, urbano, fortificado, religioso/histórico patrimonial, arqueológico, entre otros.



DIAGNOSTICAR Y PLANIFICAR ANUAL Y/O PLURIANUALMENTE ACCIONES PARA CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO.



GESTIONAR PERMANENTEMENTE LA ARTICULACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO.



SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES A CARGOS DE EXTERNOS A LA ASOCIACIÓN.

ÁREA PATRIMONIAL



Acciones en el Corto Plazo

- Levantamiento de Información sobre estado de Iniciativas de Inversión de Patrimonio Regional.
- Levantamiento de Cartera de Patrimonio Regional con Equidad Territorial, apoyo a Unidades Formuladoras especialmente municipios.
- Trabajo con Actores Relevantes del Patrimonio Cultural.
- Seguimiento y apoyo técnico en la implementación de los Modelos de Gestión y Planes de Manejo de los Bienes Patrimoniales.

Comuna de Río Bueno

- Convenio de Colaboración con Municipalidad de Río Bueno. En proceso. Proyecto de Emergencia Fortín, Proyecto de Conservación Cementerio, Cierro perimetral y otros.

Monumento Histórico FORTÍN DE SAN JOSÉ DE ALCUDIA

- A espera de definiciones por parte del Municipio para coordinar Asistencia Técnica de ésta y otras iniciativas.

Monumento Histórico COMPLEJO RELIGIOSO Y CEREMONIAL INDÍGENA MAPUCHE DE NOLGUEHUE O NOLGUEHUE, ELTUWE (CEMENTERIO) Y MENOKO

- 14.09.2021 primera reunión de coordinación con la comunidad de Nolguehue en el marco del Proyecto Concurso Público Subsidio para Iniciativas de Protección del Patrimonio Cultural Indígena Dirección Regional Los Ríos 2021, CONADI - CONSERVACIÓN DEL COMPLEJO RELIGIOSO Y CEREMONIAL INDÍGENA MAPUCHE DE NOLGUEHUE.
- 01, 07 Y 12.10.2021 trabajos de levantamiento de diagnóstico.
- 03.10.2021 reunión de Participación Ciudadana con comunidad para evaluación de alternativas.
- 16.10.2021 y 17.10.2021 trabajo con comunidad en limpieza y desmalezado.





Seguimiento y apoyo técnico en la implementación de los Modelos de Gestión y Planes de Manejo de los Bienes Patrimoniales.
Asistencia Técnica en elaboración de Proyectos de Seguridad y Estabilización y/o Consolidación.
Asistencia Técnica en elaboración de Proyectos de Conservación Preventiva.

COMUNICACIONES



Página WEB: www.apcregiondelosrios.cl

FB: [@Asociacionpatrimonialcultural](https://www.facebook.com/Asociacionpatrimonialcultural) y [@Teatroregionalcervantes](https://www.facebook.com/Teatroregionalcervantes)

Instagram: [Asociacionpatrimonialcultural](https://www.instagram.com/Asociacionpatrimonialcultural)

SRA. LEYLA SADE, Río Bueno es la segunda Comuna de la Región con más Monumentos Nacionales después de Valdivia, lo que no es menor, tienen un tremendo potencial, uno recorre la ciudad y es espectacular todo lo que uno puede apreciar, también sabemos que hay muchos Cementerios Indígenas que no están protegidos como Monumento Nacional. Nosotros estamos abiertos y a disposición de poder trabajar con ustedes en lo

que prioricen y quieran desarrollar en este ámbito.

SEÑOR RUBEN SOTO, estas son nuestras plataformas para buscar información, estamos dando a conocer que se está desarrollando y están también nuestros contactos. Como decía Leyla, para nosotros es muy importante trabajar en conjunto con los municipios, por eso hemos estado trabajando acá con Leyla y su equipo en Nolguehue, hemos estado en el Cementerio en la Sede Social, ellos tienen la esperanza ya que este proyecto se presentó en conjunto que también ustedes con nosotros podamos terminar de buena forma el cerco de este Cementerio, ahí requerimos que ustedes por favor nos ayuden, el fin de semana se viene el trabajo de desmalezamiento, se va hacer en conjunto con la Comunidad así que están invitados, hay que llevar un buen rastrillo. Señorita Alcaldesa, señores Concejales, quedamos disponibles para sus preguntas.

CONCEJAL JUAN UNION, interesante la exposición, yo quisiera hacer una consulta a la señorita que expuso al final, respecto a los Cementerios Indígenas de la Comuna de Río Bueno, ¿ustedes tienen el Catastro de cuantos Cementerios Indígenas hay en la Comuna?

SRTA. LEYLA SADE, hay un catastro de Cementerios Indígenas de la Conadi y otro de Patrimonio

CONCEJAL JUAN UNION, sabe porque le pregunto, hay dos Cementerios que son los más antiguos, incluso el Cementerio Indígena de Cun Cun es mucho más antiguo que el Cementerio de Nolguehue, pero el problema que tienen los Cementerios Indígenas es que están en medio de fundos privados y el gran problema que tiene la gente, no si han hecho o pretenden hacer algo para generar el acceso libre a estos Cementerios. Este es un tema que más allá de los cierres perimetrales, el gran problema es el ingreso a los Cementerios Indígenas. Porque le digo esto, en Nolguehue falleció un Cacique hace varios años y fuimos todos a dejarlo al Cementerio y cuando regresamos las trancas del fundo estaban cerradas y eso sigue ocurriendo, entonces la gente cuando tiene que ir a dejar a un familiar tienen que pedir permiso para entrar y salir y esto ocurre en Nolguehue y Cun Cun. Me gustaría que puedan ver el tema del Cementerio de Cun Cun, a la vista está que estos eran territorios libres del Pueblo Originario y ahora están dentro de una propiedad privada.

SRTA. LEYLA SADE, perfecto, es un tema que hemos ido identificando se podrían considerar varios

Cementerios.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, buenas tardes, ustedes dicen que ya llevan un año en funcionamiento así que feliz Cumpleaños, sobre todo cuando se comienza de esta forma me imagino que tienen un gran trabajo a desarrollar, mi pregunta es si ustedes van a priorizar el tema Cultural o también si van a buscar por ejemplo, Sitios Ceremoniales en la Comuna o solamente en Bienes Inmuebles.

SRTA. LEYLA SADE, la idea es poder trabajar en todos los ámbitos, es bastante amplio, estamos llanos a trabajar en el fondo, en lo que nos pidan

SEÑOR RUBEN SOTO, reconocemos que nuestra prioridad son los temas Patrimoniales y Materiales, lo importante de estar acá con ustedes es que cada Comuna se focalice y nos digan, sabe que, queremos trabajar en esta línea y nosotros los vamos a apoyar

CONCEJAL JAVIER ROSAS, nosotros podríamos construir unas casas con característica como la Casa Furniel en varios sectores, pero es imposible replicar un río Sagrado o un Sitio Ceremonial que data de hace muchos años, entonces es ahí donde nuestro enriquecimiento debe ir de la mano con las políticas Públicas a nivel Regional, y si somos la segunda Comuna en este momento con más patrimonio material podríamos ser la primera en Patrimonio Inmaterial y Espiritual.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, solamente para consultar respecto a las definiciones que están a la espera del Fuerte San José de Alcudia, me gustaría saber cuáles son y si esto contempla algún plazo

SRTA. LEYLA SADE, lo que pasa es que en su momento la Secplan estaba elaborando un proyecto de emergencia con sus profesionales, entonces lo que acordamos era asesorarlos en el tema del Diagnóstico y en el tema de intervención Patrimonial, ya que nosotros en el equipo no tenemos ningún Ingeniero, pero si somos del ámbito de la Restauración, nosotros empezamos a hacer un levantamiento de todas las piedras que se habían caído, la situación actual y empezamos a definir el tipo de intervención, llegamos a tres alternativas de mano de obra más simple, saber el estado del Fortín, la causa podría ser la obra que está al lado, por ahora

sujetar para que no se caiga, nosotros llegamos hasta ahí, quedamos en que en tres semanas más nos iban a enviar la propuesta para revisarla y se cortó la comunicación, fue justo con el cambio de la Administración pero estamos interesados como ustedes en sacar adelante esta obra de emergencia para que no se siga deteriorando el Fortín.

CONCEJAL LUIS REYES, agradecer primero que todo la visita. En otras circunstancias conocemos a Rubén y a Leyla que tiene su corazón puesto acá en Río Bueno, para los concejales nuevos quiero que sepan que Leyla hizo su tesis en la Casa Furniel, y por eso fue posible recopilar toda esa información, felicitarlos porque es una instancia muy importante para los municipios muchas veces no tienen la capacidad técnica para poder levantar toda esta información ya que de una u otra manera va quedando siempre postergada porque son otras las básicas prioridades. Me alegro mucho que actualicemos la información de Casa Furniel porque a veces hay comentarios con mucha desinformación y también importante que se mencione la cantidad importante de Monumentos Nacionales que tenemos, lo que nos sorprendió y nos deja un tremendo desafío que se ha vivido permanentemente en términos de intervención, ya que para pintarlos hay que pedir permiso al Concejo de Monumentos y la Comunidad debe saberlo que no es falta de preocupación, sino que hay un protocolo que es bastante exigente. Casa Machmar siempre se conversó y se levantó la idea de que sea Monumento Nacional justamente como una manera de rescatar esa parte de la historia y que hoy día cobra un valor mucho más alto con el Mejoramiento de la Avenida Balmaceda, en esa misma línea con la anuencia de la Alcaldesa y el Concejo seguir trabajando Casa Machmar es fundamental, y en algún momento el Concejo Regional, algunos Intendentes apoyaron el poder gestionar la compra. Aprovechar de preguntar a Leyla en que etapa esta Casa Furniel.

SRTA. LEYLA SADE, la Casa Furniel está en etapa de Diseño, que es el proceso inicial

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, primero que nada agradecer su visita, la información, felicitarlos por su primer año de vida, pero sin duda alguna el gran premio el insumo que ustedes nos entregan es súper importante, porque efectivamente creo que en la Región y en el País estamos en deuda con el tema Patrimonial y Cultural, primero porque no voy a hablar de sentimentalismo porque usted nos dice que somos la segunda Comuna a nivel de Patrimonio en la Región, y sin duda alguna tenemos muy poca inversión en lo

que podemos inscribir como patrimonio, lo que tenemos que ver es poder mejorar los patrimonios que tenemos, muchos en abandono y siento que ahí está nuestro primer trabajo, por otra parte, el tema Cultural que es sumamente importante, la cultura y el patrimonio se han ido perdiendo en nuestro sistema educativo inclusive, sin duda alguna es muy necesario restituir ese valor en nuestra sociedad y por supuesto hay un desafío muy importante en todas las Comunas y en nuestra Comuna que tiene muchos temas de Cultura y Patrimoniales, hay que seguir buscando y sumando es un ámbito muy amplio en todo sentido y por supuesto como les digo hay grandes desafíos, y sin dejar de lado que eso significa mucha inversión, y también todas las Comuna tienen bastantes prioridades. Hoy día lo social es ahí donde se hace muy importante una alianza estratégica con ustedes. Este apoyo que necesitamos las Comunas, nosotros tenemos probablemente en las cabezas de las Comunas donde se dan espectáculos culturales que son importantes que a estas Comunas chicas no llegan, creo que es importantísimo la buena voluntad de ustedes de asociarse, y en ese sentido espero que a futuro podamos trabajar. Se agradece su visita y exposición, desearles el mejor de los éxitos en este camino que ustedes están formando y que van a ser muy relevantes.

SEÑOR RUBEN SOTO, respecto del Cementerio, nosotros hablamos con las personas que administran el fundo en Nolguehue y hay una muy buena predisposición para mantener el ingreso al Cementerio, conversamos con ellos personalmente. Es importante Alcaldesa definir quién va a ser nuestro contacto del Municipio para trabajar estos temas

CONCEJAL JUAN UNION, comparto la buena voluntad de los dueños del fundo, pero van a vender y no sabemos en qué condiciones va a llegar la nueva Administración, no nos podemos conformar con la buena voluntad, es un problema que tiene que solucionarse ese es el tema.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en mérito del tiempo la triada está conformada por nuestro Director de Secplan el señor Wilson Monzón; nuestra encargada del Departamento de Cultura, la señora Gloria Chacón y nuestro Administrador Municipal el señor Jorge Olivares Castro, sin perjuicio de que cualquier dato puntual o nexos rápidos, decisión pueden recurrir directamente a mi persona no hay problema, para que la señora Ana María les pueda compartir mi contacto y mi número telefónico también. Me preocupa mucho tanto el Fortín y la Casa Furniel que estaba en el corazón de Río Bueno, y necesitamos que se reactive y camine rápido la cultura que

arropa nuestra Comuna.

CONCEJAL LUIS REYES, puedo sugerir que se pueda considerar en ese equipo a la señora Vilenka como Asesora Urbanística Municipal

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a evaluar su sugerencia, pierda cuidado, muchas gracias por la visita.

SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

ALCALDESA DE LA COMUNA, queda abierta la mesa páranlos Puntos Varios. En alguna oportunidad el concejal Pérez me comentaba que pudiésemos empezar con algunos puntos varios de Administración para dar respuesta a la inquietudes que ustedes quieran plantearme, es indistinto, si quieren partan ustedes porque deben tener bastantes varios. Concejal Unión, tiene la palabra.

CONCEJAL JUAN UNION, vengo en solicitar reunión de Comisiones de Alcoholes para el martes 19 a las 11 de la mañana, para ver el tema de renovación de patentes y una reunión de la Comisión Social Inclusión Pueblos Originarios y Adultos Mayores, para el martes 22 de Octubre a las 11 de la mañana. Alcaldesa, quiero felicitarla a usted por sus actividades que tuvo para Fiestas Patrias, primera vez en los años que llevo de Concejal que veo que el Alcalde sale con el Personal Municipal en pleno, así que estuvo muy bonita la actividad. Lo otro, se acerca la primavera y quisiera pedir que se haga la gestión a través de la Administración que se puedan las dos plazas y la avenida Balmaceda pintar los arboles con esa pintura blanca, y lo otro alcaldesa, que vea la posibilidad de comprar hidrolavadoras para mantener las plazas limpias, sería bueno generar un proyecto de ese tipo para mantener las plazas limpias, sobretodo la Plaza 21 de Mayo, viene el tiempo bueno y mucha gente va a comer sus helados y la plaza no está en las condiciones con los pajaritos

ALCALDESA DE LA COMUNA, como es mismo tema de las plazas, para ir avanzando les comparto que hemos

estado muy preocupados de la Plaza de Armas es una preocupación de todos los días, tenemos una parte de la Plaza que esta sin iluminación en las noches, nuestro contratista está muy al pendiente, él tiene una excelente voluntad, él acude y deja restaurado pero vuelve a fallar y es porque esa Plaza tiene varios desperfectos –Le hemos hecho presente esta situación desde el día uno al Director de Serviu, desde que asumimos como Administración, de hecho ayer tuve una llamada con el Director teniendo presente al Director de Secplan en Alcaldía porque encuentro inconcebible que a esta fecha las Boletas de Garantía no se hagan validas, la respuesta de él fue que lo iban a ver a la brevedad, según él se deberían haber cursado la semana pasada. Tiene ofrecida una visita para mañana si la confirma y si los aforos nos dan los voy a tratar de hacer parte a ustedes de esa reunión, pero voy a cotejar que vengan, ya que el andaba en Santiago y que aforo nos dé, se les va a avisar a través del WhatsApp grupal, y al concejal que tiene correo notificación por correo si fuese menester. Todo depende del aforo y de que vengan a la visita y allí también se va a plantear el tema de preocupación de las Familias del bandejon de calle Baquedano

CONCEJAL JUAN UNION, también quisiera que se vea la posibilidad con la Jefa de Aseo y Ornato de recoger la basura del perímetro del centro en la noche, por todo el problema que existe hoy día con la dificultad que hay, sobre todo en la calle Esmeralda donde están los Supermercados y una forma de generar esa instancia, porque los camiones cuando andan recogiendo la basura producen mucho taco y fuera del Unimarc el camión suele estar más de media hora afuera recogiendo la basura, entonces es complicado el tema, para ordenar el tránsito en el centro de Río Bueno

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, señorita Alcaldesa, quiero citar a una reunión de misión de Educación para el martes 19 en la tarde, como Tabla a tratar seria análisis de Padem con el Colegio de Profesores, para Comisión de alguna forma al momento de aprobar tener el punto de vista de los profesores y posteriormente hacer una reunión con el Presidente de los Gremios de los Asistentes de la Educación. Estuve visitando la oficina del Departamento de Transito ya que me llamo bastante la atención la respuesta que entrega Don Miguel Cereceda respecto de unas consultas realizadas, constaté un detalle bastante importante, no sabía que un triciclo es el medio de locomoción que tiene, más que me cuenten lo fui a ver y me llama la atención que ese sea al medio de locomoción de trabajo que ellos tienen, y con respecto a los pasos de cebra, me encuentro que la pintura que utilizan es una pintura que fue dada de baja en otro lugar y que llego a la oficina de tránsito para

que se pueda hacer una mezcla y se pinte, me llamo bastante la atención porque en el caso de los pasos de cebrá no contamos con la calidad en la pintura y que eso también se pueda ver por parte de mis colegas y puedan apoyar para el próximo año de reforzar el trabajo que se está haciendo en el Departamento de Transito. La verdad es que lo necesitamos bastante, más aun cuando uno en las reuniones de Concejo solicita cosas y Don Miguel me entrego un documento que es un Informe de Gestión de Transito que se entregó en la gestión anterior, donde ellos tenían bastantes observaciones con respecto a las mismas calles pidiendo los cambios de Transito que también hemos solicitado, yo creo que hay que ver el tema en profundidad Alcaldesa para hacer los cambios que necesitamos en nuestra parte urbana

ALCALDESA DE LA COMUNA, nosotros como concejales en la Administración anterior fue una preocupación y solicitamos me recuerdo de manera unánime a través de la Comisión de Hacienda un vehículo.

Aquí están mis colegas del concejo anterior para ratificarlo, también está el ex Alcalde hoy día concejal y finalmente la proposición que nos hizo Administración es que se iba a comprar un camión tres cuarto que iba a ser mezcla entre uso de Dirección de Obras Municipales y Transito, nosotros queremos una camioneta para Transito porque realmente las condiciones en las que están nuestros profesionales, Don Alvarito y su socio no son las mejores. Son dos personas para toda la Comuna, entonces finalmente la solución de la Administración anterior fue tener el camión $\frac{3}{4}$ que hoy día utiliza la Dirección de Obras y que lo utilizaban mucho más en Obras que en Transito porque el conductor que es Don Lupercio que estaba a cargo estuvo en la Pandemia en su casa y finalmente ahora se llegó a acuerdo que tiene que pasar para transito mientras buscamos una solución definitiva para el Departamento en cuestión. Respecto al cambio de sentido de las calles, nosotros al llegar como Administración instauramos una reunión de Directores de manera quincenal que se suspendió durante el mes de Septiembre por las actividades de Fiestas Patrias, y dentro de esa reunión de Directores pudimos constatar las necesidades que tiene Don Miguel en la Dirección de Tránsito, entre ellos está el Medico que hemos tratado de buscar incesantemente porque no tenemos agilidad en la entrega de horas y es poco atractivo para los médicos tomar esta oferta, así que vamos a ver la posibilidad de tener una oferta atractiva para que se sume algún médico y reforzar esta oficina. Don Miguel nos comentaba que quiere cambiar la orientación de transito de calles 18 de Septiembre y Las Heras, una que suba y otra que baje. Así que estamos en antecedentes concejal, y agradezco que ratifique esto en terreno y lo coteje en el Concejo Municipal. Referente a los proyectos Don Wilson tiene algo que comentarles.

DIRECTOR DE SECPLAN, la idea es hacer una sola licitación para que sea más atractiva su ejecución, hacer un solo proceso licitatorio que esperamos tenerlo resuelto las próximas semanas.

ALCALDESA DE LA COMUNA, esta Administración asumió el compromiso de hacerle su bodega a Don Miguel, Don Alejandro Rosas visito el lugar para hacer la construcción propiamente tal.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en relación al cambio de sentido de las calles se viene hablando hace varios meses incluso la Administración anterior. Quisiera saber cuándo se puede hacer realmente efectivo

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Miguel señalaba que para eso igual se necesitan recursos los cuales en su momento no estaban, ya que se debe comprar señalética que es bastante costosa porque es de un material diferente al normal para que sea perdurable en el tiempo. La idea es hacer solo un paquete de proyectos para que sea mucho más atractiva una licitación y no sea declarada desierta. El compromiso con el Departamento de Tránsito fue trabajarla durante el primer semestre del año 2022.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, me llama mucho la atención porque nos encontramos con distintas Terrazas en la ciudad. Visité varios lugares y también fui a la Dirección de Obras a consultar sobre este tema, en dónde me señalaban que en la administración anterior se estaba trabajando una ordenanza de terrazas. Por tanto, me gustaría que se pueda agilizar. Don Alejandro Rosas me decía que de aquí a octubre se podría tener una normativa que rija para todos los locales. La idea es poder tener un orden, ya que hoy en día hay todo tipo de construcciones, hasta malla raschel.

ALCALDESA DE LA COMUNA, comparto plenamente su apreciación concejal. Creo que esa misma ordenada podría regular el uso de antejardines o de las áreas verdes circundantes. De forma paralela hablamos con nuestro Director de Finanzas y con doña Carmen Hales, y la instrucción es que podamos hacer una labor educativa y unirnos con aquellos comerciantes que hoy están haciendo uso de las veredas, no podemos llegar a fiscalizarlos y cursar un parte, eso obviamente no va a ser así, primero vamos a conversar con ellos y les vamos a recomendar una forma de tener sus anaqueles y estantes a disposición del cliente, pero que tampoco sea

invasivo al transeúnte que quiere circular por la vereda.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hace un tiempo atrás envió una foto sobre los árboles de avenida Balmaceda

ALCALDESA DE LA COMUNA, lo tenemos como un punto a tratar para mañana en caso que se ve la reunión con Serviu. No hemos perdido a su solicitud concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, en esa misma línea, en Plaza 21 de mayo hay un árbol que está seco. Tal vez se podría hacer una estructura con él, aprovechando que en la zona tenemos escultores en tallado de madera.

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a pedirle a doña Susana que nos tome un set fotográfico y nos haga una propuesta para ver si es factible lo que usted señala Concejal. Me gusta su propuesta.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hace tiempo estamos solicitando una visita a la hidroeléctrica STARTKARFT, me gustaría que se pueda concretar para conocer en terreno cuáles son los alcances de esta obra y la intervención que ha tenido.

ALCALDESA DE LA COMUNA, hace poco menos de un mes atrás tuve la visita de la señora Ana María Caurapán, y don Felipe Guerra quién es el abogado que los representa. Estuvimos analizando ya que recuerdo que la visita terreno es una solicitud del Concejo anterior y fue ratificada en este Concejo Municipal. En esa visita compartíamos los pro y contras, así que antes de ir me gustaría poder invitarlos a ellos para que nos compartan sus apreciaciones, y en base a eso ustedes tomen una decisión informada.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera que se pueda oficiar a Vialidad ya que me llamaron vecinos de Contra Trapi-La Coyunda, para poder hacer limpieza de faja.

ALCALDESA DE LA COMUNA, efectivamente es un camino que no es nuestra responsabilidad, pero el día 7 de septiembre pedí a Don Carlos Pradines que se constituya en el lugar, que tomará registro fotográfico y coordino con la máquina de la empresa que justo estaba. Tengo el registro fotográfico del antes y después.

Pero lo que los vecinos piden ahora es la limpieza de faja por la murra. Le avisé a Don Andrés Fernández mediante vía telefónica, al parecer no ha habido respuesta, así que oficiaremos de manera formal.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar en relación a las bases de licitación por la auditoría externa, ya que en su oportunidad había solicitado ser parte del proceso mismo. También quisiera consultar qué pasa con el asesor jurídico.

ALCALDESA DE LA COMUNA, con Don Wilson ya llegamos a un modelo de bases de licitación para que nos asegure una fiabilidad, ahora se las queremos presentar ustedes. En cuanto a la demora quisiera compartir con ustedes que el día 14 de julio nosotros aprobamos por concejo municipal nuestras auditorías. La primera semana de agosto oficie personalmente a Contraloría para que se pronuncia si era factible o no nuestras auditorías. Contraloría emitió su pronunciamiento el día 24 de septiembre, y ahora estamos en proceso con nuestras bases de licitación, en dónde nos encontramos provisionando recursos que incorporaremos en la modificación presupuestaria N°5. Contraloría señaló que si era procedente la auditoría financiera y contable, en cuanto a la auditoría informática y jurídica dijo que nos atuviésemos a los procesos propiamente tales y que ellos recomendaban que sea efectuada por el órgano Contralor Interno de la Municipalidad

DIRECTOR DE SECPLAN, efectivamente hoy estamos trabajando en poder tener esos recursos, por eso se presentará ustedes hoy una modificación presupuestaria para ser incorporada dentro del próximo concejo municipal que será el miércoles 20 de octubre.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en cuanto a los asesores jurídicos no es muy diferente de lo que comenté la semana pasada, don Claudio Morán dejó de ser nuestro abogado con fecha 7 de octubre. Estamos en proceso de reclutamiento de currículum, hasta el momento tenemos tres en la mesa para poder elegir al más idóneo, el cual se presentará ustedes en el debido momento.

CONCEJAL LUIS REYES, solamente quiero abordar un tema que encuentro no podemos dejar pasar. Todos estamos en antecedentes que tuvimos la visita de un candidato presidencial a la comunidad de Marriamo. Lamento la situación porque primero usted es la Alcaldesa, segundo, hoy día tenemos una institucionalidad en

términos de nuestras comunidades, lo cual ha sido ratificado en este concejo municipal. Lamento esta situación porque siento que nuestras autoridades ancestrales fueron pasadas a llevar.

ALCALDESA DE LA COMUNA, nos enteramos a través de los medios de comunicación Concejal, no nos llegó nada formal.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, solo quiero decir que no me siento representado por lo que dice el concejal Reyes

CONCEJAL LUIS REYES, quisiera consultar a Don Wilson En qué situación se encuentra la licitación del estadio en Mantilhue, construcción de gimnasio VIPRO. También tener conocimiento de Cuándo se entregará formalmente el estadio Bicentenario.

DIRECTOR SECPLAN, ambos proyectos están en proceso de bases para adjudicar los cuales esperamos cerrar dentro de esta semana.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en relación al estadio Bicentenario daré respuesta en mis Puntos Varios

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, quisiera solicitar reunión de comisión de cultura para el día 21 de octubre, invitar a la Encargada del Departamento de Cultura, Dideco, Administrador municipal.

Quisiera solicitar el contacto de la encargada de medio ambiente para poder coordinar algún tipo de charlas por el tema del visón.

La semana pasada estuve en reunión con el comité de adelanto ejército libertador, agradecer la presencia de 2 funcionarias de Dideco, y gracias a la información y recomendaciones de ella se pudo iniciar el proceso de su elección.

Espero que en algún momento podamos mejorar nuestra Plaza, cuando ya se puede intervenir, y quiero sugerir que ahora que hay música, y cuando se entrega de forma definitiva, mencionar que había un parlante en forma de corbatín, sería bonito que pueda estar porque le da romanticismo a la plaza

ALCALDESA DE LA COMUNA, justamente lo del corbatín fue una inquietud que le consulté a Don Raúl, y él me

dice que está inutilizable, era de su padre y lo retiró cuándo comenzaron las remodelaciones en la plaza, pero debido al desgaste de tiempo ya no cumple la funcionabilidad.

Quiero comentarles a ustedes mis Puntos Varios.

El día viernes nos constituimos en terreno con el concejal Vance Montecinos, en este acuerdo que tenemos que cuando existe una reunión de gran relevancia, se convocará al presidente de la comisión que corresponda, en representación de los demás concejales. Nos acompañó también el residente de la obra Don Francisco Cerón en conjunto a profesionales de su cuadrilla, y en representación de nuestro Secplan, fue don Christian Tenorio. Vimos la situación y desde la perspectiva administrativa el estadio Bicentenario está ok, sin embargo, fuimos a revisar el estatus físico y material en el que se encuentra y está bastante sucio, claramente porque no ha tenido mantención. En cuanto a la ornamentación hay que hacer corte de pasto correspondiente y un desmalezamiento importante. Limpieza de graderías, y junto con ello la carpeta sintética está completamente nacida de un pastito que el mismo viento polinizo. Nos comentaba Don Francisco Cerón hay que sacar prácticamente hebra por hebra de pasto, ya que no hay manera de planchar de manera completa. Junto con ello, para poder programar la inauguración lo antes posible, es hacer limpieza del recinto completo. Está todo en buenas condiciones salvo una banquetta que se utiliza en el entretiempo por los jugadores, y tal vez, por efecto del viento se partió en una esquina, no está inutilizada, pero si tiene una rotura. El señor Tenorio iba a ver si está en el contrato la reposición.

En relación al acondicionamiento de bancas, vamos a ver si tenemos presupuesto para tratar de hacer una compra ágil, qué es por montos inferiores a \$1.000.000.

En relación a los eucaliptus del Liceo Técnico, mencionar que hoy en la mañana me reuní con el director y me comentaban que ellos elevaron una carta, pero tenemos una autorización del Concejo Municipal anterior. Le pedí que vuelva a ingresar la carta, este concejo municipal aprueba y procedemos a cortar para que no haya un daño a la carpeta sintética, debido a lo que conlleva la polinización del eucaliptus en sí. Sí todo funciona bien, queremos estar inaugurando a fines de octubre o la primera quincena de noviembre.

También comentar que ayer tuve una reunión con la asociación chilena de seguridad para ver el balance del trabajo que ellos vienen realizando tanto con el municipio como con los servicios traspasados. En esta misma línea, le solicité colaboración porque estoy trabajando en la elaboración de un protocolo de uso seguro de los recintos deportivos, tanto de la perspectiva de la seguridad, cómo desde la perspectiva de seguridad sanitaria.

CONCEJAL JUAN UNIÓN, ¿está considerado instalar cámaras en ese estadio?

ALCALDESA DE LA COMUNA, para mí sería ideal, vamos a ver la disponibilidad presupuestaria para el respecto. En estos momentos no están consideradas, pero tal vez en un corto plazo se puedan priorizar.

También quisiera compartir con ustedes, yo creo que se han dado cuenta que en las principales calles céntricas de la comuna hay personas que no cuidan sus antejardines. Queremos empezar a educar a la población invitándolos a que cuiden sus antejardines, babosa oficial con nuestros inspectores municipales, vamos a sociabilizar con la comunidad para tener una comuna más linda y limpia. Tenemos una ordenanza del año 2014 y la vamos a hacer valedera. Ejemplo de ello, es que en ejército libertador el supermercado acuenta tiene el pasto sobre un metro de altura. Se ofició hace más de un mes al supermercado Acuenta por el pasto y el evento qué tiene debido a los camiones. No tuvimos respuesta y enviamos al Inspector (S) don Jaime Mena, lo tramitaron y le dijeron que verían con WALMART para cortar el pasto y arreglar el bacheo que ellos mismos originaron. Primero se les oficio, después se hizo la visita técnica, y ahora se les cursó notificación, lo cual era lo que correspondía. Creo que con Dirección de Obras vamos a hacer retiro de esa reja ya que está golpeada. También se instruyó a nuestros inspectores municipales para que más vehículos estacionados en veredas no sean posible, ni en antejardines, ni mal estacionados. También agradecemos la labor preventiva que hace Carabineros de Chile, ya que hace mejor transitabilidad en la Comuna.

En relación a la situación de los profesores del Liceo Técnico Profesional. Cuando llega el PADEM, lo primero que advertí, tomé fotografía y envié a Daem, porque hay varios profesores que están en una situación desmejorada. Tome conocimiento de la situación y hablé con el Jefe Daem, me dijo que fue un error y hoy hablé con el Director del Liceo Técnico, me dijo que ya había hablado con los docentes, le pregunté si había transmitido tranquilidad, y me dijo que sí. Él se va a retractar porque él quiso colocar las horas a disposición del Daem para que los docentes pudieran moverse entre otros establecimientos de la comuna, en ningún caso restarle su carga horaria. Cómo Administración Municipal se va a respaldar a estos docentes, y el director del Liceo me ratificó dos veces que él transmitió tranquilidad a ellos, y se va a solucionar.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, creo que más allá de reconocer un error, hay que asumir responsabilidades. Al menos yo voy a exigir una anotación de demérito porque me parece impresentable.

CONCEJAL LUIS REYES, creo que hay que ser muy cuidadoso con los juicios, no comparto lo que plantea y cómo lo plantea el concejal Montecinos. Creo que hay que escuchar a todas las partes.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, a nosotros nos eligieron para cumplir una tarea y ser responsables. Tal vez la costumbre de usted concejal Reyes es saltarse las bayas y bypasear se los documentos, yo al menos no estoy dispuesto y voy a ser muy serio en eso.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en la mañana instruir una investigación sumaria por lo sucedido.

En otro aspecto, señalar que ya estamos trabajando en ver alguna alternativa para optimizar procesos en lo que son los pagos de permisos de circulación.

Quiero hacer un gran reconocimiento a nuestra cuadrilla de caminos, tienen la camiseta muy bien puesta, y están trabajando literalmente a todo terreno. Hoy además, están apoyando el trabajo del departamento social y junto con ello les quiero comentar que ellos tuvieron una excelente idea y habilitaron la parte baja de la cruz mayor del cementerio, generalmente era utilizada como microbasural, ellos hicieron una limpieza profunda, tiraron varias camionadas de ripio y lo están transformando en un estacionamiento para los vehículos que van al cementerio. Me llena de orgullo que nuestros funcionarios se motiven de esta manera con estas iniciativas que nos dan un ejemplo a seguir, por qué es en beneficio de nuestra comuna. El llamado a la comunidad es el cuidado de nuestros espacios que se están habilitando.

Comentar que nuestra dotación municipal está casi completa trabajando, salvo algunos casos puntuales por temas de salud que retornan el 31 de octubre. El retorno es seguro porque Se tomaron todas las medidas en conjunto con la asociación chilena de seguridad.

Sin más que agregar seda termina la sesión siendo las 17:49 horas.